

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS
“Presidente Roque Sáenz Peña”
Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – T.E. : 813-0534/ 813-7373
Capital Federal

Buenos Aires, 15 de abril de 2024

PRORROGA HASTA 14/05/2024

El Rectorado de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña”, llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias en el siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Inicial
Campo de la Formación Específica.

Matemática en la Educación Inicial
Carga Horaria: 6hs cátedras

Títulos y condiciones requeridas:

☐ **Títulos Requeridos:**

1)Poseer una de las siguientes titulaciones:

- Profesor/Licenciado en matemática con especialización y/o formación académica en Didáctica de la Matemática en el Nivel Inicial y/o especialización en educación para la primera infancia.
o
- Profesor / Licenciado en Cs. de la Educación con especialización y/o formación académica en Didáctica de la Matemática en el Nivel Inicial y título de Profesora de Educación Inicial y/o experiencia comprobable en el Nivel Inicial(excluyente)-.
o
- Lic. en Educación Inicial con especialización y/o formación académica en Didáctica de la Matemática en el Nivel Inicial y experiencia comprobable en el Nivel Inicial(excluyente)-.

2) Elaboración de un Proyecto de trabajo- programa- acorde con los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular, conteniendo: fundamentación, contenidos, estrategias de enseñanza, modalidad de evaluación y bibliografía para el alumno (organizada por unidades) -extensión máxima 2 carillas-

3) Elaboración y presentación de dos clases vinculadas a la enseñanza de los números y el sistema de numeración. (extensión máxima 2 carillas). Deberá incluir una breve fundamentación, objetivos, actividades y bibliografía actualizada.

“No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”.

Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017”

Comisión de Evaluación para la Selección de antecedentes:

Evaluadora externa: Prof. Florencia Taubas

Evaluadoras Internas: Prof. Maricel Menendez y Prof. Mariela Bosyk

Requisitos para la inscripción virtual y presencial

Presencial:

Presentar en folio plástico transparente presencialmente

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) Proyecto de trabajo acorde con los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular, conteniendo: fundamentación, contenidos, estrategias de enseñanza, modalidad de evaluación y bibliografía para el alumno (organizada por unidades) -extensión máxima 2 carillas-. El programa presentado deberá estar acorde a los lineamientos vigentes y enriquecido con los aportes del profesor basados en su especialización y experiencia en el nivel. Además, en el mismo se evaluará la articulación entre los ítems del programa, la bibliografía actualizada y su adecuación al nivel.
- 4) Planificación de dos clases vinculadas a la enseñanza de los números y el sistema de numeración. (extensión máxima 2 carillas). Deberá incluir una breve fundamentación, objetivos, actividades y bibliografía actualizada

También deberán ser enviados por mail, en archivo con formato pdf a:

profesorado2020@ens1caba.edu.ar

Asunto: Matemática EI – CFE_PEI

Los archivos enviados deberán nombrarse con los datos de la/del postulante de la siguiente manera:

- Apellido-CV- Matemática EI – CFE_PEI
- Apellido-PROGRAMA- Matemática EI – CFE_PEI
- Apellido- CLASE- Matemática EI – CFE_PEI
- Apellido- DOCUMENTACIÓN Matemática EI – CFE_PEI

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículum Vitae
- No se aceptarán inscripciones vía mail únicamente
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de dos (3) años a partir de la notificación del orden de mérito.

Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas

Cronograma:

Lugar y fecha de inscripción:

Córdoba 1951 Prosecretaría Nivel Terciario, 1º piso Edificio histórico

Del **24/04 al 30/04** en el horario de 10 a 12- 14 a 16 o 18.30 a 20 hs. **PRORROGA HASTA 14/05/2024**

Evaluación: se realizará dentro de los tiempos establecidos por la DI-2022-32-GCABA-UCSFD (10 días hábiles)

Coloquio: Sólo para los/as postulantes que la Comisión Evaluadora considere necesario.

Notificación y Reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los considerará notificados.

Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

ENS Nº 1 en L. V. "Pte. Roque Sáenz Peña"

Datos personales:

Apellido y Nombre:

DNI:

Domicilio:

Código Postal

Teléfono:

Celular:

Mail:

Ficha Censal:

Cuil:

1. Antigüedad en la docencia:

- a) En la Educación Inicial.....años.....meses.
- b) En la Educación Primariaaños.....meses.
- c) En el Nivel Superior no univ.....años.....meses.
- d) En el Nivel Superior univ.....años.....meses.
- e) Antigüedad en el dictado de la instancia curricular:años.
- f) Antigüedad en el dictado de las instancias curriculares afines años

1- Títulos

- 2.1 De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula).
- 2.2 Post- Títulos: con acreditación oficial y carga horaria.
- 2.3 Otros Títulos.

2- **Estudios en curso**

- 3.1. Carreras de grado en curso.
- 3.2. Carreras de postgrado en curso.

3- **Actuación profesional** (indicar institución, alta y baja):

- 3.1 Nivel superior no universitario.
- 3.2 Nivel Universitario.
- 3.3 Nivel Primario.
- 3.4 Nivel Inicial.
- 3.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines.

4- **Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula:**

Completar en cada rubro

- Título, Institución y tiempo de duración
- Ordenar por fecha en orden descendente.

4.1 **Cursos asistidos:**

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.2 **Seminarios y talleres asistidos:**

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.3 **Jornadas, Congresos, Foros:**

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, etc) .

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.4 **Conferencias asistidas:**

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.5 Cursos y seminarios dictados:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.6 Talleres y jornadas dictados:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

5- **Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. vinculados con la instancia curricular concursada.**

6- **Investigación y Proyectos vinculados con la instancia curricular concursada.**

7- **Otros antecedentes** en instituciones de formación docente (dictado de materias, cargos de gestión, etc.).

8- **Otros antecedentes no específicos.**